



RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CELEBRADA EN TOLEDO EL 18 DE JULIO DE 2022

Tras la anulación de la pregunta n.º 9, por aparecer marcada la respuesta en el cuestionario distribuido, para la corrección de la prueba se ha tenido en cuenta, en su lugar, la pregunta n.º 31, primera de las de reserva. El pasado día 22 se anunció que el acto público de apertura de plicas daría comienzo a las 09:30 horas del día de hoy, 25 de julio de 2022, en la sede de la Vicepresidencia.

Constituido el Comité de Evaluación a la hora indicada, se ha procedido a la apertura de plicas y se ha determinado lo siguiente, de conformidad con el apartado 3º de la letra A del artículo 5 de la Orden n.º 62/2021, de 29 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de becas de formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM nº 86, de 6/5/2021):

- 1º Las cinco mejores puntuaciones de la prueba son: **1ª 14,68, 2ª 11,03, 3ª 10,69, 4ª 10,37 y 5ª 8,05**, cuya media aritmética es **10,96** (54,82/5).
- 2º El **60%** de la media aritmética de las cinco mejores puntuaciones es **6,58** y el **55%** es **6,03**.
- 3º En este caso, como el número de personas que superarían la prueba aplicando el primer porcentaje es menor de 10, se aplica el segundo.
- 4º Las personas que han obtenido una puntuación **igual o superior a 6,03 puntos** y que, por tanto, pasan a la segunda fase del proceso selectivo son:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACIÓN	PERSONA QUE FIRMA LA PLICA
117	16	4	10	14,68	ANTONIO PORCEL DÍAZ-MIGUEL
120	14	9	7	11,03	RAFAEL CANTERO BALLESTER
128	13	7	10	10,69	SONIA DOMINGO CÁRDENAS
135	14	11	5	10,37	PABLO ARIAS GARCÍA
136	13	15	2	8,05	SONIA MARTÍN MANCEBO
114	10	10	10	6,70	SARA ZARAGOZA MENESES
116	12	18	0	6,06	RODRIGO ALCÁZAR RAMOS
119	9	9	12	6,03	CLARA CASTAÑO GÓMEZ

4º. El resto de los resultados, ordenados por el número de plica, es el siguiente:



Castilla-La Mancha

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACION
123	9	13	8	4,71
112	8	14	8	3,38
127	6	13	11	1,71
113	6	14	10	1,38
129	5	12	13	1,04
137	6	17	7	0,39
115	5	25	0	0

De acuerdo con lo señalado en la letra e) del punto 8 del apartado séptimo de la Resolución de 16 de mayo de 2022, por la que se convocan becas para la formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM n.º 100, de 25/05/2022), se informa a las personas interesadas que el plazo para formular reclamaciones contra la calificación asignada concluirá **a las 14 horas del jueves 28 de julio**.

La reclamación deberá ser enviada por correo electrónico dirigido a la dirección europa@jccm.es, haciendo constar en el mismo los motivos en que la misma se base, sin que en este momento resulte posible impugnar ninguna pregunta del cuestionario.

Habrà una publicación adicional de resultados definitivos de la prueba solo en el supuesto de que, a consecuencia de las eventuales reclamaciones, se hubiese producido algún cambio en los anteriores resultados. De no existir reclamaciones, o de no ser estas atendidas, los presente resultados iniciales se entenderán elevados a definitivos el 29 de julio de 2022, sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 25 de julio de 2022

LA INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO